



San José, 22 de septiembre del 2022
AAP-E- 057-220922

Señor
Mauricio Benavides, Presidente
Cámara de Intermediarios de Seguros de Costa Rica
Presente

Estimado señor:

Hacemos referencia al correo de fecha del 05 de septiembre, en el que se remiten algunas observaciones al documento de consentimiento informado que forma parte del Proyecto de Lucha contra el Fraude en Seguros promovido por la Asociación de Aseguradoras Privadas de Costa Rica (AAP).

Al respecto, nos permitimos indicarle que según lo acordado por los señores gerentes generales y el comité técnico de las compañías afiliadas que comercializan el Seguro de Automóviles, el proyecto será suspendido de momento, por lo que no se remitirán comentarios al documento en mención.

Tal y como procede, las aseguradoras estarán comunicando directamente a las corredurías con las que tienen particular relación comercial la suspensión del trámite de firma del consentimiento informado.

Agradecemos el interés mostrado por la Cámara de Intermediarios de Seguros sobre el particular.

Saludos cordiales,

Norma Montero Guzmán
Directora Ejecutiva
Asociación de Aseguradoras Privadas de Costa Rica (AAP)